



PROCESO DE POSTULACIÓN 2020

POSTULACIÓN A LOS NIVELES PRE KINDER, KINDER, 1° BÁSICO, 7° BÁSICO Y 1° MEDIO.

El 19 de agosto (a partir de las 9:00 horas) al 10 de septiembre (hasta las 18:00 horas), se realiza el proceso de postulaciones para la Región Metropolitana.

La postulación debe hacerse a través de la plataforma: www.sistemadeadmisionescolar.cl

DATOS IMPORTANTES PARA LA POSTULACIÓN:

De la página WEB del MINEDUC aparecen las siguientes datos que le pueden ser de utilidad: Se podrá postular desde cualquier computador con acceso a internet, ya sea desde el hogar o el lugar que se estime conveniente. Las personas que no cuenten con computador o internet podrán acercarse a los distintos **puntos de postulación** que se habilitarán en las Secretarías Regionales de Educación, Direcciones Provinciales de Educación, establecimientos educacionales y otros organismos, para apoyar este proceso.

CADA HIJO DEBE POSTULAR POR SEPARADO

Con el usuario que ha creado puede postular a todos sus hijos con su RUN, realizando una postulación para cada uno de ellos. La plataforma además le dará las siguientes alternativas:

- a. Respetar el orden de preferencia de cada postulación en forma independiente,
- b. Privilegiar que los hermanos postulantes puedan ser admitidos en un mismo establecimiento, aunque no es una garantía.

POSTULACIÓN DE NIÑOS MIGRANTES

Los niños, niñas y jóvenes migrantes que viven en el país, independiente de la situación migratoria de sus familias. Si no posee RUN, deberá dirigirse a la Oficina de Ayuda Mineduc, donde se le hará entrega de un número con el que podrá registrarse en la plataforma del Sistema y realizar la postulación.

COMO SE ASIGNAN LAS VACANTES

En el caso de que existan más postulantes que cupos, la plataforma completará los cupos disponibles a través de un algoritmo de asignación dando prioridad:

- En primer lugar, a las hermanas y hermanos de niños y niñas que estén matriculados en el establecimiento.
- En segundo lugar, a las y los estudiantes de condición prioritaria, hasta completar el 15% de los cupos totales del curso.
- En tercer lugar, a los hijos e hijas de cualquier funcionario/a del establecimiento.
- En cuarto lugar, a las y los ex estudiantes que deseen volver al establecimiento y que no hayan sido expulsados.

POSTULACIÓN PARA LOS NIVELES 2°, 3°, 4°, 5°, 6° Y 8° BÁSICO, II°, III°, IV° MEDIO

Este proceso se hará dentro del Colegio y se procederá de acuerdo a los lineamientos del Decreto N° 152 de 2016.

PERIODO DE DIFUSIÓN

Este período se realizará desde el martes 9 de julio al 19 de agosto. La información estará disponible a través de una circular impresa y en la página WEB del Colegio.

El proceso de admisión estará determinado por las vacantes que tenga disponible el Colegio y se ocuparán de acuerdo a los dispuesto en el Decreto n° 152 de 2016, es decir, tienen prioridad:

- En primer lugar, a las hermanas y hermanos de niños y niñas que estén matriculados en el establecimiento.
- En segundo lugar, a las y los estudiantes de condición prioritaria, hasta completar el 15% de los cupos totales del curso.
- En tercer lugar, a los hijos e hijas de cualquier funcionario/a del establecimiento.
- En cuarto lugar, a las y los ex estudiantes que deseen volver al establecimiento y que no hayan sido expulsados.

Si el número de cupos se completa en alguno de los criterios de admisión antes mencionados, se entenderá que no quedan vacantes y se da por terminado el proceso.

FECHAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1. SEGÚN EL PRIMER CRITERIO DE PREFERENCIA: HERMANOS DE ALUMNO

FECHA	PROCESO
Martes 9 de Julio 8:00 y 13:00 horas.	Inscripción y entrega de número para la tómbola a postulantes según primer criterio de admisión: Hermanos de alumnos actuales del Colegio (consanguíneos de padre o madre). En la inscripción deben presentar certificado de nacimiento que acredite la consanguineidad.
Miércoles 10 de Julio	Publicación en la página web y mural del Colegio de cursos que van a tómbola, sólo si el número de postulantes supera las vacantes.
Jueves 11 de Julio 8:00 horas	Tómbola hermanos de alumnos. Se ocuparán las vacantes y se generará lista de espera en caso de que no se ocupe alguna en el proceso de matrícula.
Viernes 12 de Julio	Publicación Página WEB de los resultados de la tómbola.
Lunes 29 de Julio	Matrícula alumnos admitidos. Los alumnos no inscritos en la hora asignada dejarán la vacante para postulantes siguientes. 16:00 horas. Publicación de las vacantes disponibles para el segundo criterio de selección, a través de la página WEB y mural del Colegio.

2. SEGÚN EL SEGUNDO CRITERIO DE PREFERENCIA: 15 % DE VULNERABILIDAD, ESTE CRITERIO SE APLICA SOLO SI EL COLEGIO CUENTA CON UNA VULNERABILIDAD MENOR DE LA INDICADA EN LA NORMATIVA DE ADMISIÓN.

FECHA	PROCESO
Martes 30 de Julio 8:00 y 13:00 horas.	Inscripción y entrega de número para la tómbola a postulantes según el segundo criterio de admisión: Incorporación del 15% de estudiantes prioritarios. En la inscripción deben presentar certificado de nacimiento y de prioridad.
Miércoles 31 de Julio	Publicación en la página web y mural del Colegio de cursos que van a tómbola, sólo si el número de postulantes supera las vacantes.
Jueves 1 de Agosto 8:00 horas	Tómbola alumnos vulnerables. Se ocuparán las vacantes y se generará lista de espera en caso de que no se ocupe alguna en el proceso de matrícula.
Viernes 2 de Agosto	Publicación Página WEB de los resultados de la tómbola.
Lunes 5 de Agosto	Matrícula alumnos admitidos. Los alumnos no inscritos en la hora asignada dejarán la vacante para postulantes siguientes. 16:00 horas. Publicación de las vacantes disponibles para el tercer criterio de selección, a través de la página WEB y mural del Colegio.

3. SEGÚN EL TERCER CRITERIO DE PREFERENCIA: HIJO DE FUNCIONARIO

FECHA	PROCESO
Martes 6 de agosto 8:00 y 13:00 horas.	Inscripción y entrega de número para la tómbola a postulantes según el segundo criterio de admisión: hijo de funcionario En la inscripción deben presentar certificado de nacimiento.
Miércoles 7 de Agosto	Publicación en la página web y mural del Colegio de cursos que van a tómbola, solo si el número de postulantes supera las vacantes.
Jueves 8 de agosto 8:00 horas	Tómbola hijos de funcionarios. Se ocuparán las vacantes y se generará lista de espera en caso de que no se ocupe alguna en el proceso de matrícula.
Viernes 9 de Agosto	Publicación Página WEB de los resultados de la tómbola.
Lunes 12 de Agosto	Matrícula alumnos admitidos. Los alumnos no inscritos en la hora asignada dejarán la vacante para postulantes siguientes. 16:00 horas. Publicación de las vacantes disponibles para el cuarto criterio de selección, a través de la página WEB y mural del Colegio.

4. SEGÚN EL CUARTO CRITERIO DE PREFERENCIA: EX ALUMNOS

FECHA	PROCESO
Martes 6 de agosto 8:00 y 13:00 horas.	Inscripción y entrega de número para la tómbola a postulantes según el cuarto criterio de admisión: hijo de funcionario En la inscripción deben presentar certificado de nacimiento.
Miércoles 7 de Agosto	Publicación en la página web y mural del Colegio de cursos que van a tómbola, solo si el número de postulantes supera las vacantes.

Jueves 8 de agosto 8:00 horas	Tómbola ex alumnos. Se ocuparán las vacantes y se generará lista de espera en caso de que no se ocupe alguna en el proceso de matrícula.
Viernes 9 de Agosto	Publicación Página WEB de los resultados de la tómbola.
Lunes 12 de Agosto	Matrícula alumnos admitidos. Los alumnos no inscritos en la hora asignada dejarán la vacante para postulantes siguientes. 16:00 horas. Publicación de las vacantes disponibles para el quinto criterio de selección, a través de la página WEB y mural del Colegio.

5. SEGÚN EL QUINTO CRITERIO DE PREFERENCIA: OTROS ESTUDIANTES

FECHA	PROCESO
Martes 13 de agosto 8:00 y 13:00 horas.	Inscripción y entrega de número para la tómbola a postulantes según el quinto criterio de admisión: otros estudiantes En la inscripción deben presentar certificado de nacimiento.
Miércoles 14 de Agosto	Publicación en la página web y mural del Colegio de cursos que van a tómbola, solo si el número de postulantes supera las vacantes.
Jueves 16 de agosto 8:00 horas	Tómbola otros estudiantes de alumnos. Se ocuparán las vacantes y no se generará lista de espera.
Viernes 16 de Agosto	Publicación Página WEB de los resultados de la tómbola
Lunes 19 de Agosto	Matrícula alumnos admitidos.

ESTE ÚLTIMO PROCESO NO GENERA LISTA DE ESPERA

VACANTES POR NIVEL AÑO 2020

CURSO	VACANTES	CURSO	VACANTES
2° Básico	0	II° medio	0
4° básico	0	III° medio	5
5° básico	0	IV° medio	10
6° básico	0		
8° básico	0		

Las vacantes para los niveles de Educación Parvularia, 1° Básico, 7° Básico y I° medio se informarán en la plataforma www.sistemadeadmisionescolar.cl, dado que es un proceso externo al establecimiento.